

**IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL**

Comunicaciones / Comunicaci3ns

TITULO DE LA COMUNICACI3N: *“LA ATENCI3N SOCIOEDUCATIVA A LA FAMILIA EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA PROVINCIA DE C3RDOBA”*

GUI3N:

- INTRODUCCI3N
- CRITERIOS Y NIVELES DE INTERVENCI3N
- RECURSOS HUMANOS Y ZONIFICACI3N
- PROGRAMAS DE ATENCI3N A LA FAMILIA

AUTORES:

- DANIEL G3MEZ P3REZ. Educador Social, Unidad de Programas y Asesoramiento T3cnico.
- ANTONIO BOCERO L3PEZ : Educador Social, Z.T.S. Montoro.

C3rdoba 12 de mayo 2004.

**LA ATENCI3N SOCIOEDUCATIVA A LA FAMILIA EN LOS SERVICIOS
SOCIALES DE LA PROVINCIA DE C3RDOBA.**

RESUMEN

En primer lugar nos gustar3a comenzar exponiendo que esta iniciativa surge como fruto de la experiencia del trabajo desarrollado en el 3mbito de la familia y la infancia en los municipios menores de 20.000 habitantes en los que el Patronato Provincial de Servicios Sociales de la Diputaci3n de C3rdoba viene llevando a cabo la gesti3n de los Servicios Sociales desde el a3o 1.992.

Como Trabajadores al servicio de los Ayuntamientos quisi3ramos comenzar nuestra exposici3n haciendo una declaraci3n previa en pro del papel b3sico que en una sociedad democr3tica como la nuestra tienen las Corporaciones Locales. Dado que es esta la instituci3n primera y m3s cercana al ciudadano/a, teniendo el deber de dar respuestas a las necesidades de estos/as, as3 como la responsabilidad de hacer de la ciudad o pueblo un ente educante e integrador de los diferentes estamentos c3vicos que la conforman.

En definitiva, tratamos de llevar a cabo actuaciones tendentes por un lado a la promoci3n de la Familia-Menores, en tanto que posibilitemos el acercamiento de estos a los recursos municipales y zonales (Patrimonio de Bienestar Social). Por otro lado, mediante el desarrollo de proyectos de car3cter preventivo que incidan sobre la Familia como primer entorno social en el que el menor como persona comienza a desarrollarse y a socializarse. De igual forma pretendemos sensibilizar y concienciar a la poblaci3n general en referencia a la problem3tica actual de la infancia en nuestros municipios, en aras de la consecuci3n del objetivo de construir y adecuar entornos y espacios ricos e id3neos para el desarrollo todos los que componemos el municipio, considerando al menor como sujeto (y no objeto) de derecho y proporcion3ndoles la oportunidad de reflexionar y participar en la toma de decisiones que les afecten.

A trav3s de los programas y proyectos de atenci3n socioeducativa a la familia tambi3n se pretende dar respuesta a las necesidades de ocio y el tiempo libre de la misma, en tanto que pone en marcha actividades encaminadas a la formaci3n en valores, y en tanto sea capaz de generar y apoyar iniciativas sociales p3blicas y/o privadas que den respuesta a las necesidades formativas de los menores y sus familias.

Por 3ltimo destacar el car3cter integral de las actuaciones desarrolladas, tanto por la interdisciplinari3n en el dise3o y planificaci3n de las mismas, as3 como por la complementariedad de estas con otros servicios, organizaciones y sistemas p3blicos que est3n presentes en el municipio (educaci3n, salud, juventud, deportes, cultura, asociaciones, etc.)

**LA ATENCI3N SOCIOEDUCATIVA A LA FAMILIA EN LOS SERVICIOS
SOCIALES DE LA PROVINCIA DE C3RDOBA.**

Introducci3n

En primer lugar nos gustar3a comenzar exponiendo que esta iniciativa surge como fruto de la experiencia del trabajo desarrollado en el 3mbito de la familia y la infancia en los municipios menores de 20.000 habitantes en los que el Patronato Provincial de Servicios Sociales de la Diputaci3n de C3rdoba viene llevando a cabo la gesti3n de los Servicios Sociales desde el a3o 1.992.

Como Trabajadores al servicio de los Ayuntamientos quisi3ramos comenzar nuestra exposici3n haciendo una declaraci3n previa en pro del papel b3sico que en una sociedad democr3tica como la nuestra tienen las Corporaciones Locales. Dado que es esta la instituci3n primera y m3s cercana al ciudadano/a, teniendo el deber de dar respuestas a las necesidades de estos/as, as3 como la responsabilidad de hacer de la ciudad o pueblo un ente educante e integrador de los diferentes estamentos c3vicos que la conforman.

En definitiva, tratamos de llevar a cabo actuaciones tendentes por un lado a la promoci3n de la Familia-Menores, en tanto que posibilitemos el acercamiento de estos a los recursos municipales y zonales (Patrimonio de Bienestar Social). Por otro lado, mediante el desarrollo de proyectos de car3cter preventivo que incidan sobre la Familia como primer entorno social en el que el menor como persona comienza a desarrollarse y a socializarse. De igual forma pretendemos sensibilizar y concienciar a la poblaci3n general en referencia a la problem3tica actual de la infancia en nuestros municipios, en aras de la consecuci3n del objetivo de construir y adecuar entornos y espacios ricos e id3neos para el desarrollo todos los que componemos el municipio, considerando al menor como sujeto (y no objeto) de derecho y proporcion3ndoles la oportunidad de reflexionar y participar en la toma de decisiones que les afecten.

A trav3s de los programas y proyectos de atenci3n socioeducativa a la familia tambi3n se pretende dar respuesta a las necesidades de ocio y el tiempo libre de la misma, en tanto que pone en marcha actividades encaminadas a la formaci3n en valores, y en tanto sea capaz de generar y apoyar iniciativas sociales p3blicas y/o privadas que den respuesta a las necesidades formativas de los menores y sus familias.

Por 3ltimo destacar el car3cter integral de las actuaciones desarrolladas, tanto por la interdisciplinariedad en el dise3o y planificaci3n de las mismas, as3 como por la complementariedad de estas con otros servicios, organizaciones y sistemas p3blicos que est3n presentes en el municipio (educaci3n, salud, juventud, deportes, cultura, asociaciones, etc.)

La provincia de C3rdoba no cuenta aun con un Plan de Infancia y Familia, no obstante ello no quiere decir que no existan Programas espec3ficos de atenci3n a este

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

colectivo, sino que dichos programas se encuentran como desarrollo de las Prestaciones B3sicas. En las siguientes l3neas intentaremos hacer un retrato de las actuaciones desarrolladas en este 3mbito.

Criterios y Niveles de Intervenci3n.

En el contexto del desarrollo provincial de los Programas de Atenci3n a la Familia se destacan como criterios de intervenci3n fundamentales:

- La primac3a sobre el inter3s del menor en el seno de la familia, dada su especial vulnerabilidad y necesidad de protecci3n tal y como se explicita en el art. 3 de la Ley 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atenci3n al menor.
- Trabajar desde los principios de normalizaci3n y universalidad. Dirigiendo nuestras actuaciones a *La Familia* en general, las normalizadas, as3 como aquellas que presentan desajustes convivenciales o no ejercen adecuadamente las funciones b3sicas de protecci3n y socializaci3n.
- El aspecto globalizador de las intervenciones profesionales dada la naturaleza multicausal de las problem3ticas/ d3ficits familiares, requiri3ndose para las mismas, respuestas integradas desde una perspectiva metodol3gica de Equipos Interdisciplinarios (Trabajadores/as Sociales, Educadores/as y Psic3logos/as).
- El car3cter integral de las intervenciones efectuadas, trascendiendo del plano individual/ familiar con la intencionalidad de trabajar aspectos de interacci3n con el entorno as3 como fomentar un apoyo social basado en la autoayuda.

Atendiendo a los niveles de Intervenci3n-Atenci3n de los diferentes programas, podemos distinguir dos claramente diferenciados aunque complementarios entre s3:

- Un **primer nivel** desarrollado por los diferentes Equipos de Servicios Sociales Comunitarios de Zona en el que el proyecto de intervenci3n familiar se centra en las funciones de:
 1. Prevenci3n: espec3fica, con actividades concretas dirigidas a prevenir la aparici3n de problemas familiares como desarraigo, adicciones, malos tratos... e inespec3fica con el desarrollo de actividades de car3cter comunitario encaminadas a sensibilizar y proteger infancia/familia de factores generadores de exclusi3n social.
 2. Asistencia: mediante intervenciones t3cnicas dirigidas a informar orientar y asesorar sobre recursos sociales en general, o programas y servicios espec3ficos para la familia.
 3. Rehabilitaci3n/ reinserci3n: procurando los medios que posibiliten la normalizaci3n de la convivencia de aquellas unidades familiares que por diversas circunstancias se hayan visto privado de ello.

**IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL**

Comunicaciones / Comunicaci3ns

Un **segundo nivel** intervenci3n especializada en el 3mbito del Territorio mediante el cual se llevan a cabo intervenciones espec3ficas, en los casos en los que se ha requerido, en materia de menores/familia . Siendo ello posible en virtud de la Orden de 25 de marzo de 2003 que se materializ3 en la firma en septiembre del presente a3o del convenio entre la Consejer3a de Asuntos Sociales y el Patronato Provincial de Servicios Sociales por el que se pone en funcionamiento el “**Programa de Tratamiento a Familias con Menores**”, y mediante el cual se ha dotado a la provincia con cuatro Equipos de Tratamiento Familiar con an3loga composici3n a los equipos de los servicios sociales comunitarios en cuanto a perfiles profesionales se refiere (Trabajador/a Social, Educador/ Social y Psic3logo/a).

Por lo tanto en el trabajo con familias/menores se pueden distinguir dos niveles de intervenci3n diferenciados que se resumen en el siguiente cuadro:

EQUIPOS DE ZONA DE TRABAJO SOCIAL	EQUIPOS DE TRATAMIENTO FAMILIAR
<p>Primer nivel de actuaci3n.; sus actuaciones se dirigir3n a la prevenci3n, detecci3n, intervenci3n y reinserci3n con programas espec3ficos de atenci3n a la infancia y familia.</p> <p>Intervienen directamente con la familia y los menores mediante la gesti3n de prestaciones b3sicas, la recogida de informaci3n, el seguimiento y propuestas de intervenci3n de los E.T.F, ello sin menoscabo de la gesti3n de prestaciones b3sicas que puedan realizar los E.T.F en el transcurso del Tratamiento Familiar, siempre en coordinaci3n con las U.T.S.</p> <p>A las familias/s objeto de intervenci3n se las atiende y favorece para que acepten participar voluntariamente en el proceso dise3ado.</p> <p>La finalidad de las actuaciones de los Profesionales de Z.T.S es intervenir sobre las 3reas de necesidad para evitar el agravamiento o la cronificaci3n</p> <p>Situaci3n de dificultad familiar en la atenci3n de las necesidades de los menores. que puede normalizarse con los recursos y prestaciones b3sicas de las que disponen los SS.CC</p>	<p>Segundo nivel de actuaci3n dirigida a familias con menores en situaci3n de riesgo en los que la intervenci3n de las U.T.S y U.A.T se complementan con el E.T.F.</p> <p>Intervienen con familias en situaci3n de riesgo social a propuesta de los Equipos de Z.T.S. Tambi3n en los casos en los que se ha adoptado medidas de protecci3n de car3cter urgente sin que se haya producido una intervenci3n previa, a instancias de los Servicios correspondientes.</p> <p>La voluntariedad de las familias a la intervenci3n es parcial dada la posible derivaci3n al SAN.</p> <p>La finalidad del Programa de Tratamiento Familiar es normalizar la situaci3n familiar para evitar la separaci3n del menor, siempre que sea posible.</p> <p>Situaci3n de riesgo familiar en la que aparecen dificultades para la atenci3n de las necesidades b3sicas de los menores que requiere de un tratamiento espec3fico social, psicol3gico o educativo.</p>

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

Recursos humanos y zonificaci3n.

La Provincia de C3rdoba se ubica al Sur de Espa1a dentro de la Comunidad Aut3noma Andaluza. Tiene un total de 75 municipios que en su conjunto cuentan con una poblaci3n de aproximadamente 761.000 habitantes. 3stos se agrupan de la siguiente manera:

Nº de habitantes	Nº de municipios
M3s de 20.000	7
De 20.000 a 15.000	2
De 15.000 a 10.000	3
De 10.000 a 5.000	15
De 5.000 a 2.500	21
Menos de 2.500	27
Total	75

Para la gesti3n de estas competencias la Diputaci3n Provincial de C3rdoba crea en 1992 un organismo aut3nomo denominado Patronato Provincial de Servicios Sociales de C3rdoba que tiene como fin fundamental "la gesti3n, promoci3n y desarrollo de los Servicios Sociales que competen a la Diputaci3n Provincial de C3rdoba por s3 misma o por delegaci3n de la Comunidad Aut3noma Andaluza" seg3n sus estatutos. Este organismo aut3nomo funciona como una empresa p3blica por lo que tiene un gran nivel de autonom3a.

El Patronato Provincial de Servicios Sociales de C3rdoba presta sus servicios en todos los municipios de la provincia que tienen menos de 20.000 habitantes concret3ndose en un total de 68 y con una poblaci3n que ronda los 304.696 habitantes.

Para la ejecuci3n de sus funciones, el Patronato Provincial de Servicios Sociales de C3rdoba se concreta en distintos niveles de actuaci3n. Por un lado la Gerencia Provincial, el equipo territorial y las Zonas de Trabajo Social. En las Zonas de Trabajo Social (Z.T.S.) se distribuyen los municipios en los que presta sus servicios el Patronato Provincial de Servicios Sociales de C3rdoba. Estos municipios se encuentran agrupados en 12 Zonas de Trabajo Social que cuentan con su propia estructura de personal, centros de trabajo y recursos.

Estas Z.T.S. se adecuan a la estructura comarcal existente en nuestra provincia, a partir de la cual se generan otros recursos sociales. Esta divisi3n propicia una planificaci3n m3s acorde con el **principio de cercan3a de los servicios a la ciudadan3a**, permitiendo as3 mismo la elaboraci3n de planes de trabajo por Z.T.S. y Municipios que eleven el nivel de concreci3n de nuestras intervenciones. A su vez, dichas Z.T.S. se dividen en Unidades de Trabajo Social (U.T.S.), lo que permite un mayor acercamiento a la realidad social de cada Municipio. este es uno de los principios

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

b3sicos de trabajo del Patronato Provincial de Servicios Sociales de C3rdoba, la **descentralizaci3n**

La estructura del Patronato Provincial de Servicios Sociales de C3rdoba se ha venido afianzando en los 3ltimos a3os con la consolidaci3n, tanto de recursos humanos y su ampliaci3n, como de centros de referencia en materia de servicios sociales. A lo que se une la asunci3n de nuevas competencias, tanto desde la propia Diputaci3n en materia de pol3tica de igualdad y bienestar social, como desde nuestra Comunidad Aut3noma.

*Esquema 1



Reiteramos, dado lo anterior, que la organizaci3n a la que respondemos se establece a partir de los municipios/ayuntamientos; el conjunto de municipios que conforman la zona(ZTS) y; en principio por cada tres ZTS, el territorio, que tiene la potestad en cuanto a la asunci3n de Programas espec3ficos, y a su vez, la Gerencia Provincial que sustenta el concepto de Red Provincial.

La estructuraci3n territorial del territorio queda con las conformaci3n que a continuaci3n se detalla:

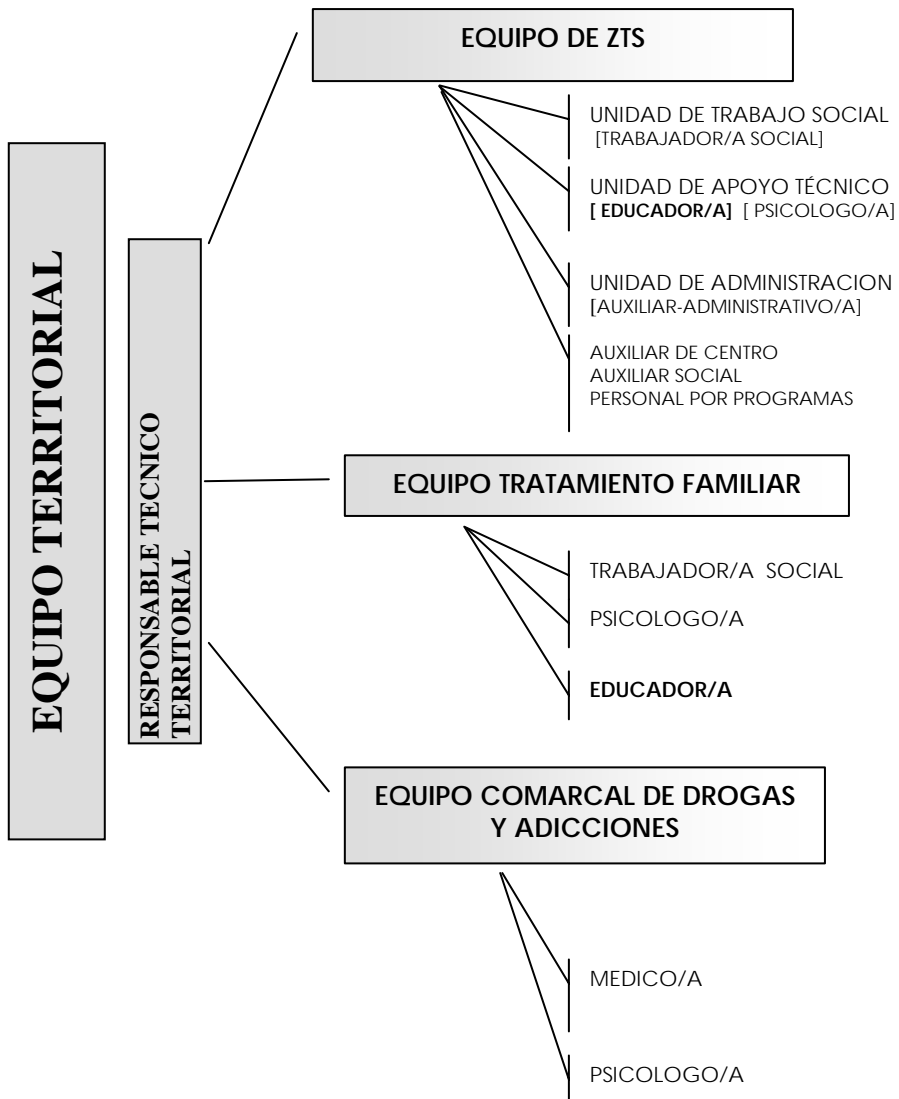
- **Territorio Occidental: La Carlota-Palma del Rio-Villaviciosa**
- **Territorio Oriental: Castro del R3o-Do3a Menc3a -Montoro**
- **Territorio Sur: Fern3n N3ñez-Aguilar-Rute**
- **Territorio Norte: Pe3narroya-Pvo.-Hinojosa del Duque-Pozoblanco**

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

Dichos territorios responden al siguiente mapa:

*Esquema 2



Programas de Atenci3n a la Familia

Atendiendo a la naturaleza de las diferentes Prestaciones definidas en el Decreto 11/92 de 28 de enero, los/as Educadores Sociales (como miembros de la Unidad de Asesoramiento T3cnico, ver esquema 2), desarrollamos programas de atenci3n a la familia-menores esencialmente dentro de las Prestaciones B3sicas de Convivencia y Reinserci3n Social y Cooperaci3n Social.

La Prestaci3n B3sica de Convivencia y Reinserci3n Social se define como “...*un conjunto de actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participaci3n e integraci3n de los individuos en la vida social...*”(art. 5. Decreto 11/92 de 28 de enero).

La prestaci3n B3sica de Cooperaci3n Social aparece conceptualizada en el art. 6 del Decreto 11/92 de 28 de enero como “...*consiste en el desarrollo de actuaciones dirigidas a fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad de la comunidad, impulsar y promover el asociacionismo y ofrecer los cauces apropiados que favorezcan la participaci3n en la comunidad*”

Definidas ambas Prestaciones, los programas contemplados en el Programa Anual Provincial que nos sirven como herramientas para la ejecuci3n de proyectos y actuaciones concretas son los siguientes:

- *Programa de Inserci3n Social.*
- *Programa de Empleo Social.*
- *Programa Socio-Educativo con familias.*
- *Programa provincial de Absentismo escolar y coordinaci3n con educaci3n.*
- *Programa de Atenci3n a los/as Menores y coordinaci3n con el servicio de atenci3n al ni1o y el Servicio de Prevenci3n y Apoyo a la Familia.*
- *Programa de Ayudas Econ3micas Familiares.*
- *Programa de Aldeas y N3cleos Diseminados.*
- *Programa Apoyo Actividades Servicios Sociales Municipal.*
- *Programa Apoyo Actividades Servicios Sociales Z.T.S.*

1.-Programa de Inserci3n Social.

El Programa de Inserci3n Social tiene como objetivos la prevenci3n y atenci3n de situaciones individuales o familiares de exclusi3n social, y la potenciaci3n de las capacidades personales para la satisfacci3n de sus diferentes problem3ticas. Las actuaciones que llevamos a cabo dentro de este programa son las siguientes:

- Intervenci3n sobre las causas que originan los procesos familiares de inadaptaci3n social: absentismo, econom3 precaria, familias multiproblem3ticas, etc., a trav3s de otros programas como Empleo Social, Adaptaci3n del Hogar, Ayuda a Domicilio, Salario Social; Prestaciones B3sicas y Programas Complementarios como las Ayudas Econ3micas Familiares y las Ayudas de Emergencia Social y las Ayudas a la Integraci3n Escolar.

**IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL**

Comunicaciones / Comunicações

- Intervención individual / familiar mediante el diseño e implementación de programas sociofamiliares adaptado a cada situación: proyectos de capacitación personal, organización económica doméstica, asesoramiento y orientación familiar, etc.
- Intervención mediante el diseño y desarrollo de actividades grupales encaminados a promocionar procesos formativos de familias en torno a una problemática común: Programas socioeducativos con familias, talleres específicos para madres y padres, talleres de orientación laboral, talleres de reciclaje con menores, escuelas de verano con grupos de menores y grupos de madres, talleres prelaborales para adolescentes y escuela de monitores.
- Intervención mediante Vinculación a Acuerdos/Convenios de colaboración con Educación (absentismo escolar, desescolarización, etc), coordinación con E.O.E. y Orientadores de los I.E.S., Cáritas, Centro Comarcal de Drogodependencia, S.A.S.

Proyectos y actuaciones del Programa de Inserción Social año 2.003

Z.T.S.	MUNICIPIO	ACTUACIONES	PARTICIPANTES
AGUILAR	AGUILAR	Asesoramiento/asistencia a hijos de familias feriantes	28
		Proyecto intervención socioeducativa con menores(talleres varios)	61
	LA RAMBLA	Programa de radio "La Rambla sin drogas"	0
		Dinamizar asociación minusválidos Ntra. Sra. La Esperanza.	35
	MONTALBAN	Creación grupo terapia alcohólicos.	17
		Aula verano para menores en riesgo social	26
	MONTURQUE	Actividades de integración para minusválidos(taller habilidades y de psicomotricidad)	40
		Acampada Joven	35
	MORILES	IV Encuentro Intergeneracional menudos abuelos	172
		Convivencia intergeneracional en la guardería municipal.	120
		Dinamización colectivo jóvenes y prevención absentismo.	103
SUBTOTAL ZTS		12	637
CASTRO	ESPEJO	Taller apoyo escolar.	5
	CASTRO	Talleres de Apoyo a la inmigración con adolescentes y menores.	16
SUBTOTAL ZTS		2	21
HINOJOSA	HINOJOSA DEL DUQUE	Talleres prelaborales para menores de 13 a 18 años en situación de alto riesgo.	28
		Proyecto de intervención para la integración de niños/as gitanos/as.	102
SUBTOTAL ZTS		2	130
MONTORO	ADAMUZ	Jornadas socioeducativas para adolescentes IES	120
		Taller de habilidades sociales y valores para menores de 10-12 años.	32
	EL CARPIO	Jornadas socioeducativas para adolescentes. Taller habilidades con adolescentes.	225
	PEDRO ABAD	Jornadas sociales y educativas para adolescentes IES	96
		Jornadas educativas para adolescentes SAFA	108
		Taller habilidades y valores IES y SAFA	58
		"Nos vamos de Campamento"	25
		"Movida alternativa"	41
	VILLA DEL RIO	"Juego y aprendo"	14
		Taller alfabetización emocional para jóvenes	13
	VILLAFRANCA	Taller habilidades sociales para menores y jóvenes	25
Terapia Grupo Alcohólicos		10	
		Taller preparación a la vida para menores.	24
SUBTOTAL ZTS		14	791

**IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL**

Comunicaciones / Comunicaci3ns

PALMA DEL RIO	PALMA DEL RIO	Proyecto de inserci3n sociolaboral	
SUBTOTAL ZTS		1	
PEÑARROYA	PEÑARROYA	Taller de Internet. Taller radio prevenci3n drogodependencias. Taller habilidades sociales menores. II Escuela de verano. Taller de primeros auxilios.	134
	BELMEZ	Proyecto prevenci3n de riesgo social con menores. III Escuela de Verano	104
SUBTOTAL ZTS		7	138
RUTE	RUTE	Prevenci3n conductas de riesgo en adolescentes	12
SUBTOTAL ZTS		1	12
VILLAVICIOSA	VILLAVICIOSA	II Feria de asociaciones (4.797 €Ayto, y benef)	1.500
		II Escuela de verano	20
	VVA. DEL REY	Proyecto "Despierta tus habilidades"	56
SUBTOTAL ZTS		3	1.576
TOTALES		42	3.305

2.- Programa de Empleo Social.

En s3 mismo, el Programa de Empleo Social es un instrumento de intervenci3n familiar, en tanto que facilita una posibilidad de inserci3n social mediante la adquisici3n de un contrato de trabajo a individuos pertenecientes a una unidad familiar en situaci3n de riesgo o exclusi3n social, estando vinculado el mismo a un proyecto / itinerario de inserci3n laboral que podr3 complementarse, dependiendo de la singularidad de cada situaci3n familiar, con una intervenci3n espec3fica con la finalidad de paliar y/o erradicar las causas que originan la exclusi3n del mercado laboral.

En el a3o 2003 se realizaron 117 contrataciones en 35 municipios de la provincia, d3ndose respuesta con este programa a 112 familias. Del total de contrataciones efectuadas el 76% corresponde a contrataciones de mujeres y el 24% restante de hombres.

3.- Programa Socioeducativo con Familias.

Mediante este programa se pretende dar respuesta a las necesidades formativas de las familias en aspectos esenciales del hogar como: organizaci3n de la econom3a dom3stica, h3bitos de vida saludables y adecuados, fortalecimiento de v3nculos afectivos entre los miembros de la unidad familiar, capacitaci3n para el desarrollo de la funci3n socializadora de la familia de forma normalizada, etc.

**IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL**

Comunicaciones / Comunicaci3ns

ZTS	Nº de Participantes
AGUILAR	142
CASTRO DEL RIO	23
DOÑA MENCIA	55
HINOJOSA	42
LA CARLOTA	114
MONTORO	552
PALMA DEL RIO	60
PEÑARROYA-PNVO.	212
POZOBLANCO	67
RUTE	67
VILLAVICIOSA	103
TOTAL	1379

4.- Programa Provincial de Absentismo Escolar y coordinaci3n con Educaci3n.

Siendo competencia de la Administraci3n Local el velar por la escolarizaci3n de los/as menores en edad de educaci3n obligatoria, existe elaborado un protocolo de actuaci3n en los casos de absentismo que se est3 ejecutando desde el a3o 2001. En la actualidad se est3 trabajando en la elaboraci3n de un programa provincial que lleve a efecto el Plan Integral para la Prevenci3n, Seguimiento, y Control del Absentismo Escolar.

5.- Programa de Ayudas Econ3micas Familiares.

El Programa de Ayudas Econ3micas Familiares est3 definido en el Decreto 11/92 de 28 de enero, por el que se establece la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, como aquellas prestaciones temporales de car3cter preventivo que se conceden a familias para la atenci3n de las necesidades b3sicas de los menores a su cargo. Esta prestaci3n implica paralelamente una intervenci3n social complementaria en la que toma una especial relevancia el trabajo t3cnico de los equipos conformados por trabajadores sociales, educadores y psic3logos.

En el a3o 2003 se concedieron 113 ayudas de la que se beneficiaron 246 menores siendo la cuant3a media por ayuda de 452.03 €por unidad familiar.

6.- Programa de Aldeas y N3cleos Diseminados.

El programa denominado "Subvenciones Aldeas y N3cleos Diseminados", destinado a todos los municipios de la provincia -menores de 20.000 habitantes- que cuentan en su t3rmino municipal con alguna aldea o n3cleo diseminado. Con este programa se pretende continuar dando respuesta, desde la especificidad y singularidad propias de este otro 3mbito territorial y de actuaci3n, a las necesidades de informaci3n, de acceso a los recursos sociales, de convivencia, de participaci3n en la vida social y de integraci3n social de los individuos y grupos de poblaci3n de estos n3cleos diseminados.

**IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL**

Comunicaciones / Comunicaci3ns

Con este programa se pretende una triple finalidad:

- a) Impulsar el inicio o potenciación de actuaciones de Servicios Sociales y de carácter general en las aldeas y núcleos diseminados.
- b) Promover el desarrollo de actividades de enfoque eminentemente grupal y comunitario y de carácter preventivo y convivencial.
- c) Procurar un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos existentes en beneficio de la población de las aldeas.

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo destacan:

- Escuelas de verano
- Ludotecas itinerantes
- Talleres socioeducativos
- Talleres informativos
- Actividades intergeneracionales e intersectoriales
- Actividades sociorecreativas
- Convivencias entre asociaciones

7.-Programa Apoyo Actividades Servicios Sociales Municipal.

Mediante este programase da respuestas a intervenciones de carácter comunitario (mayoritariamente socioeducativas), que de forma singular incidan en los propios municipios reconociéndose aquellas iniciativas que surjan de otros sistemas públicos y del tejido asociativo en materia de Servicios Sociales Comunitarios.

MUNICIPIO	PARTIC.	ACTUACIONES
LA RAMBLA	70	Programa radio "La Rambla sin Drogas". Creación Grupo terapia alcohólicos. Inauguración Centro de SS. SS.
Valenzuela	67	Escuela Verano, Relájate en el agua, Taller pintura en tela.
Nueva Carteya	21	Escuela otoño menores
Espejo	23	Escuela otoño menores
D. MENCIA	88	Taller de cerámica, Mujer y calidad vida, Sexualidad en los discapacitados, Viaje cultural
ZUHEROS	23	Escuela verano . Talleres mujeres y calidad vida
F. TOJAR	15	Taller hijos Temporeros
ALMEDINILLA	30	Taller hijos Temporeros
F. NUÑEZ	109	Juegos cooperativos-Juegos en los barrios y Taller prensa
S.S. BROS	110	Actividades feria del municipio
SANTAELLA	49	Ludoteca y Juegos en tu barrio
LA VICTORIA	401	Semana del mayor (convivencia y concurso "Mis Abuelos"). Talleres verano menores.Taller Cuéntame
MONTEMAYOR	144	Escuela verano y Encuentro intergeneracional
HINOJOSA	110	Taller prevención en la edad climaterio. III Escuela de verano.
EL VISO	106	Escuela de verano para menores. I Encuentro Intergeneracional. Creando alternativas al tiempo libre (dirigido a mujeres)
AÑORA	91	. Escuela de verano con menores. Viaje cultural baños árabes para mujeres.
BELALCAZAR	45	III Escuela de verano con menores. Proyecto "Jóvenes sin alcohol".
VILLARALTO	47	Ludoteca para niños/as y jóvenes

**IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL**

Comunicaciones / Comunicaci3ns

8.- Programa Apoyo Actividades Servicios Sociales Z.T.S. y Territorio.

Este programa da respuestas a las necesidades de coordinaci3n entre municipios en base a programas que con el mismo fin se planifican y se presupuesta para cada Ayuntamiento.

Atendiendo a las propuestas programadas por los diferentes Equipos de Servicios Sociales en este programa resaltar que se han solicitado y aprobado para su ejecuci3n un total de **41 proyectos** (presupuesto de 39.649,38€) cuyo objeto de atenci3n es la Familia-Menores